

LINEA ELECTRICA

Origen: Elpalme a realizar en R.S.M.T. entre C.T. «Eroski» y L.A.M.T. «Cabezarrubia».

Final: C.T. particular para Parque Cabezarrubia.

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,140.

Emplazamiento de la línea: C/. Londres, en el T.M. de Cáceres.

Presupuesto en pesetas: 1.037.251.

Finalidad: Alimentación de energía eléctrica para C.T. particular.

Referencia del expediente: 10/AT-006676-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 27 de abril de 2000.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 27 de abril de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006677-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. «Hernández Pacheco n.º 1»

Final: C.T. «San Francisco n.º 1».

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,348.

Emplazamiento de la línea: C/. Profesor Hernández Pacheco, Camino Llano, Plaza de San Francisco y Ronda de San Francisco.

Presupuesto en pesetas: 3.281.121.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del expediente: 10/AT-006677-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 27 de abril de 2000.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 27 de abril de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006678-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. «San Francisco n.º 1»

Final: Empalme a realizar en línea de alimentación a C.T. «Miralrío».

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,179.

Emplazamiento de la línea: Ronda de San Francisco, en el T.M. de Cáceres.

Presupuesto en pesetas: 3.263.362.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del expediente: 10/AT-006678-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a infor-